

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO**



**Estados Financieros a 31 de marzo
de 2025 y 2024 - NICSP**

Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	3
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL	4
NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.1.1. Naturaleza Jurídica.....	5
1.1.2. Estructura orgánica.....	5
1.1.3. Domicilio de la Entidad	5
1.1.4. Funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	6
1.3.1 Periodo cubierto:	6
1.3.2 Referencia Normativa:.....	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	7
NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
2.1. Bases de medición.....	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	8
2.5. Otros aspectos.....	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	8
3.1. Juicios.....	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.3. Correcciones contables	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	8
Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	13
Nota 7. Cuentas por Cobrar.....	13
Nota 10. Propiedad, Planta y Equipo	14
Nota 16. Otros Activos (Derechos).....	15
Nota 16.1. Otros avances y anticipos	15
Nota 21. Cuentas por pagar.....	15



Nota 22. Beneficios a Empleados CP	16
Nota 22.1. Beneficios a Empleados LP	17
Nota 24. Otros Pasivos	17
Nota 24.10. Ingresos recibidos por anticipado	17
Nota 27. Patrimonio	17
Nota 28. Ingresos Fiscales	18
Nota 28.1 Ingresos por Rentas Parafiscales	18
Nota 28.2. Otros Ingresos	18
Nota 29. Gastos	19
Nota 29. Gastos de Administración y Operación	19
Nota 29.2. Deterioro, Depreciación, Amortizaciones y Provisiones	20
Nota 29.7. Otros Gastos	21

FONDO NACIONAL DEL CACAO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A MARZO 31 DE 2025 Y 2024

(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2025	2024	Variación
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	51.103.840.120	7.933.903.437	544%
Cuentas por Cobrar	7	2.667.090.476	1.761.851.092	51%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		53.770.930.596	9.695.754.529	455%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo	10	742.366.310	722.075.527	3%
Otros Avances y Anticipos	16.1	148.921.149	21.152.363	604%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		891.287.459	743.227.890	20%
TOTAL ACTIVO		54.662.218.055	10.438.982.419	424%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	21	453.502.200	409.697.108	11%
Beneficios a los Empleados a corto plazo	22	857.282.781	646.834.661	33%
Ingresos recibidos por anticipados	24.10	4.028.110	3.788.504	6%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.314.813.091	1.060.320.273	24%
PASIVO NO CORRIENTE				
Beneficios a los Empleados a largo plazo	22.1	19.591.052	14.143.736	39%
TOTAL PASIVO		1.334.404.143	1.074.464.009	24%
PATRIMONIO				
Capital Fiscal		82.796.988	82.796.988	0%
Excedente de Ejercicios Anteriores		42.543.347.237	6.998.158.699	508%
Excedente o Déficit del Ejercicio		10.701.669.687	2.283.562.723	369%
TOTAL PATRIMONIO	27	53.327.813.912	9.364.518.410	469%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		54.662.218.055	10.438.982.419	424%

Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente

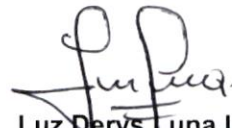
Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

FONDO NACIONAL DEL CACAO

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 MARZO 2025 y 2024 (Expresado en pesos colombianos)

	Notas	2025	2024	Variación
INGRESOS OPERACIONALES				
INGRESOS FISCALES	28			
Cuota de Fomento		18.598.450.445	6.752.134.106	175%
Otras rentas parafiscales - intereses		24.046.413	96.337.712	-75%
TOTAL INGRESOS RENTAS PARAFISCALES	28.1	18.622.496.858	6.848.471.818	172%
GASTOS OPERACIONALES	29			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				
Sueldos y Salarios		2.380.072.218	1.816.584.451	31%
Contribuciones Imputadas		22.459.167	26.687.282	-16%
Contribuciones Efectivas		581.396.981	446.614.662	30%
Aportes sobre la Nómina		111.465.900	85.035.400	31%
Prestaciones Sociales		654.701.436	497.679.081	32%
Gastos de Personal Diversos		432.078.572	272.367.590	59%
Gastos Generales		3.947.909.033	1.385.109.101	185%
Impuestos, Contribuciones y Tasas		20.824.737	14.432.038	44%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29.1	8.150.908.044	4.544.509.605	79%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.				
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	29.2	55.919.820	43.172.097	30%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		8.206.827.864	4.587.681.702	79%
SUPERAVIT OPERACIONAL		10.415.668.994	2.260.790.116	361%
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES				
Otros Ingresos	28.2	290.794.772	32.838.608	786%
Otros Gastos	29.7	4.794.079	10.066.001	-52%
TOTAL INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		286.000.693	22.772.607	1156%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		10.701.669.687	2.283.562.723	369%


Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente


Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS –
FONDO NACIONAL DEL CACAO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO AL 31 DE
MARZO DE 2025 Y 2024**

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza Jurídica

El Fondo Nacional del Cacao fue creado mediante la Ley 67 de diciembre 30 de 1983, y se reglamentó con el decreto 1000 de abril 24 de 1984, definiéndolo como una cuenta especial.

El objeto del Fondo Nacional del Cacao es la aplicación de los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

El Fondo Nacional del Cacao es administrado por la Federación Nacional de Cacaoteros y su fuente de recursos es el 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

Según la Ley 67 de 1983 y el Decreto 1000 de 1984, el control fiscal del Fondo Nacional del Cacao es ejercido por la Contraloría General de la República sobre la inversión de los recursos.

1.1.2. Estructura orgánica

El Artículo 13 del Decreto 1000 de 1984, reglamentario parcialmente de la Ley 67 de 1983, establece que el Fondo Nacional del Cacao tendrá una Comisión de Fomento integrada por: El Ministro de Agricultura o su Delegado, quien la presidirá, por el Ministro de Desarrollo o su Delegado, por el Ministro de Hacienda y Crédito Público o su Delegado, por el Jefe del Departamento Nacional de Planeación o su Delegado y por tres (3) miembros elegidos por la Junta Directiva de la Federación Nacional de Cacaoteros, respectivamente.

1.1.3. Domicilio de la Entidad

El Fondo Nacional del Cacao tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la calle 31 No 17-27.

1.1.4. Funciones

El objetivo del Fondo Nacional del Cacao es procurar el ingreso del 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

El Fondo aplicará los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Fondo Nacional del Cacao utiliza el régimen de contabilidad pública, las políticas y prácticas contables son definidas mediante manuales, instructivos y procedimientos de los procesos del FONDO, los cuales están acorde con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

El Fondo Nacional del Cacao se acoge al marco normativo de la CGN, el cual incorpora el catálogo general de cuentas para entidades del gobierno bajo la resolución 620 del 26 de noviembre 2015 modificada por la resolución 065 de 2022.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para entidades del gobierno, establecido en la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitidas por la CGN.

Los presentes estados financieros, se elaboran con fundamento en el principio de devengo a partir de documentos idóneos que soportan los hechos económicos, para el debido reconocimiento, valuación y revelación de los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada incide en el resultado del periodo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Periodo cubierto:

Los presentes estados financieros cubren el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 y son comparativos con el mismo periodo del año 2024.

1.3.2 Referencia Normativa:

*Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

*Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.

Resolución 038 de 2024, mediante el cual se modifica el párrafo 3 del artículo 6 de la Resolución 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020".

* Resolución 411 de 2023, mediante el cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.

*Resolución 033 de 2020, mediante el cual modifica el párrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 del 2017, modificatoria del artículo 4° de la

resolución 533 del 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno.

*Resolución 193 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.

El Fondo Nacional del Cacao, de acuerdo con las Políticas Contables de la entidad para el primer trimestre presenta los siguientes estados financieros intermedios:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividad Financiera, Económica y Social

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad indicará la forma de organización del proceso contable y si los Estados Financieros presentados contienen, agregan o consolidan.

El Fondo Nacional del Cacao funciona como una cuenta especial, sin personería jurídica, incorporada a la Federación Nacional de Cacaoteros – FEDECACAO, para el manejo de los recursos de la cuota parafiscal del sector cacaotero.

El Fondo Nacional del Cacao, en sus estados financieros no tiene entidades agregadas por lo tanto desde su proceso financiero no se consolida información.

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición para la preparación de los estados financieros aplicables a los activos es el costo.

Las bases de medición aplicables a los pasivos es el costo.

Los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Fondo Nacional del Cacao prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Fondo Nacional del Cacao no aplica el tratamiento de moneda extranjera. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re-expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Fondo Nacional del Cacao, no se tiene conocimiento de hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que presenta.

2.5. Otros aspectos

Todos los aspectos importantes están presentados en los estados financieros y no hay que resaltar ningún evento que pueda afectar la razonabilidad y confiabilidad de los presentes estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios.

A 31 de marzo de 2025, no se evidencian juicios legales en el proceso de aplicación de las políticas contables con efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

Al cierre del 31 de marzo de 2025, no se realizaron supuestos o estimaciones relacionadas con deterioro, litigios, pensiones, y cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad.

3.3. Correcciones contables

Al cierre del primer trimestre de 2025, no se realizaron correcciones a periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Fondo Nacional del Cacao preparó su información financiera observando lo dispuesto en las políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Fondo Nacional del Cacao ha adoptado.

- ✓ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** En el Fondo Nacional del Cacao, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Se

clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: * Sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo (es decir, menor o igual a 3 meses) desde la fecha de adquisición; * Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo. * Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor. * Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista se mide al valor razonable.

- ✓ **Cuentas por cobrar:** El Fondo Nacional del Cacao tendrá una cuenta por cobrar cuando: a) debido a un hecho ya ocurrido, un tercero tenga una obligación de entregar un activo o prestar un servicio a la entidad; b) la cancelación de dicha obligación; c) deba efectuarse en una fecha determinada o determinable debido a la ocurrencia de cierto hecho.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Nacional del Cacao en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones sin contraprestación incluyen cuota de fomento; Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales/Intereses; Otras cuentas por cobrar; Cuentas por cobrar de difícil recaudo /cuota de fomento y Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo/Intereses

Esta política no aplica para anticipos y avances, debido a que no corresponden a un derecho para el Fondo Nacional del Cacao a recibir un flujo de efectivo o financiero. Los anticipos y avances que tienen relación con la adquisición de activos intangibles y propiedades, planta y equipo, o que corresponden a gastos pagados por anticipado; se deben clasificar al rubro correspondiente.

- ✓ **Propiedad Planta y Equipo:** el Fondo Nacional del Cacao reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:
 - Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
 - Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
 - Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
 - Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se

aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

El Fondo Nacional del Cacao, reconocerá la depreciación de un equipo de propiedad planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El Fondo Nacional del Cacao, empleara el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

Clase de propiedad, planta y equipo	Vida útil (años)
Terrenos	N/A
Edificaciones	20 años
Muebles, enseres y equipo	2 a 10 años
Equipo de computación y comunicación	2 a 10 años
Equipo de transporte	5 a 15 años

- ✓ **Cuentas por Pagar:** En el Estado de Situación Financiera se reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la adquisición de bienes y servicios nacionales y/o del exterior, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
- ✓ **Beneficios a Empleados:** Esta política comprenden todas las retribuciones que el Fondo nacional del cacao proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a los empleados se clasifican en: Beneficios a corto plazo, Beneficios a largo plazo, Beneficios post empleo y Beneficios por terminación del vínculo laboral.
- ✓ **Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:** La presente política se aplicará a todos los activos y pasivos contingentes, tales como: demandas a favor, demandas en contra, liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada. Se aplicará, además, a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales

como: los litigios y demandas en contra de la entidad, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

- ✓ **Ingresos.** El Fondo Nacional del Cacao reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Entre los ingresos por transacciones sin contraprestación se encuentran: Cuota de Fomento y Otros ingresos. Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: *La entidad tenga el control sobre el activo; *Sea probable que fluyan hacia el Fondo Nacional del Cacao, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; *El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Fondo Nacional del Cacao a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos. Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

- ✓ **Cambios en las Políticas Contables.** Son políticas contables los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros. El Fondo Nacional del Cacao cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la entidad considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.
- ✓ **Cambio en las estimaciones contables.** Un cambio en una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Fondo Nacional del Cacao para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios post empleo y las obligaciones por garantías concedidas.
- ✓ **Corrección de errores de periodos anteriores.** Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos,

errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

- ✓ **Hechos ocurridos después del periodo contable.** La presente política contable aplica para los hechos ocurridos después del periodo contable, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación; tales como: los que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final de dicho periodo (hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste), y los que indican condiciones que surgieron después del periodo contable (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste). Se incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.
- ✓ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.** El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio. Los activos no generadores de efectivo son aquellos que el Fondo Nacional del Cacao mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. El Fondo nacional del Cacao evaluará, al final de cada periodo a informar, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo, y estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
 NOTA 9. INVENTARIOS
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 23. PROVISIONES
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)
 NOTA 30. COSTO DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL
 EN PENSIONES
 NOTA 34. VARIACION TASAS DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Detalle	2025	2024	Variación
Cajas Menores	6.454.900	7.217.405	-11%
Banco Popular	456.210	3.287.143	-86%
Banco Agrario de Colombia	156.323.087	106.499.245	47%
BBVA	10.912.074.035	467.395.898	2235%
Davivienda	40.178.116	50.982.670	-21%
Total cuentas corrientes	11.109.031.448	628.164.957	1668%
Cuenta de Ahorros - BBVA	39.988.353.772	7.298.521.076	448%
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	51.103.840.120	7.933.903.437	544%

Este saldo está representado por los saldos en las cuentas bancarias corriente y de ahorros, las cuales reflejan la liquidez inmediata. En el primer trimestre del 2025 presenta un incremento en el recaudo con respecto al año anterior del 544%, principalmente por el precio del cacao en grano.

Nota 7. Cuentas por Cobrar

Detalle	2025	2024	Variación
Cuota de fomento	2.385.062.002	1.499.954.894	59%
Otras cuentas por cobrar – intereses	187.523.415	145.148.225	29%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo ingresos no tributarios.	72.024.392	72.024.392	0%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo intereses.	1.580.548	26.902.083	-94%
Otras cuentas por cobrar Reintegros	20.900.119	17.821.498	17%
Total Cuentas por Cobrar	2.667.090.476	1.761.851.092	51%

Las cuentas por cobrar, al cierre del primer trimestre 2025 presentan un incremento del 51% con respecto al año anterior, producto del mayor recaudo por el precio y la componen: * La **Cuota de Fomento**, reconocidas al cierre del mes de marzo de 2025, pendientes por recaudar y que de acuerdo con la normatividad ingresarán los primeros diez días del mes siguiente. Al cierre del primer trimestre 2025 presenta un saldo de \$2.385.062.002 lo que representa un incremento del 59%, frente al mismo periodo del año anterior.

Detallamos las compañías con saldos por recaudar más representativos en cuota de fomento al cierre del primer trimestre del 2025, así:

COMPAÑIAS	SALDO I TRIM 2025	% PARTICIPACIÓN
Sucesores de José de Jesús Restrepo y Cia / CasaLúker	\$831.256.812	35%
Compañía Nacional de Chocolates	\$688.455.805	29%
Cóndor Speciality Coffee SAS	\$311.899.801	13%

* **Otras Cuentas por cobrar - Intereses**, de aquellas compañías que no pagaron oportunamente al cierre del primer trimestre del 2025, por un valor total de \$187.523.412 lo que representa un incremento del 29%, comparado con el mismo periodo del año 2024, entre las cuales tenemos: Fábrica de Chocolates Andino por valor de \$88.052.236 que representa el 47% del total de los intereses reconocidos con sentencia a favor, Industrial Cacaotera del Huila – Tolimax por valor de \$54.998.561, Cacao Pacífico SA por valor de \$41.262.844 lo que representa el 22% y las demás compañías que representan el 2% del total de los intereses reconocidos.

Cuentas por cobrar de difícil recaudo, tenemos el valor de \$72.024.392 que corresponde a la Fábrica de Chocolates Andino Ltda., la cual se encuentra con aprobación de conformidad de la Dian, judicializado pendiente de resolver unas medidas cautelares. Al cierre del primer trimestre del 2025 presenta el mismo saldo de la vigencia 2024

Cuentas por cobrar de difícil recaudo- intereses, por valor de \$1.580.548 de Fábrica de Chocolates Andino Ltda. Continúa al cierre del primer trimestre 2025 con conformidad por parte de la Dian, presenta una disminución comparada con el primer trimestre del 2024 del (94%), teniendo cuenta que la compañía Comercializadora Algrano SA se puso al día en su deuda.

Otras cuentas por cobrar - reintegros, por valor de \$20.900.119, corresponden a incapacidades por reintegrar de los fondos de seguridad social y ARL, reconocidas contablemente y que se vienen consignando en la cuenta bancaria del Fondo por sus respectivas entidades prestadora del servicio.

Nota 10. Propiedad, Planta y Equipo

Detalle	2025	2024	Variación
Edificaciones	509.901.960	509.901.960	0%
Maquinaria y Equipo	535.511.443	515.950.483	4%
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	624.228.911	542.935.815	15%
Equipo de Computación y Comunicación	1.287.030.788	1.176.361.560	9%
Depreciación Acumulada	(2.073.086.511)	(1.881.854.010)	10%
Deterioro Acumulado de P P Y E	(141.220.281)	(141.220.281)	0%
Total Propiedad Planta y Equipo	742.366.310	722.075.527	3%

La propiedad planta y equipo comprende los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Fondo Nacional del Cacao y que son adquiridos para el desarrollo de sus actividades, de los cuales no se espera que sean vendidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos por más de un periodo contable. Se aplica depreciación por el método de línea recta y la vida útil aplicada se determinó tomando como base los factores físicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos. Para el primer trimestre 2025 se efectuaron compras por \$93.414.903, en muebles y equipos.

Se presenta un incremento con respecto a la vigencia anterior en un 3% en razón a las compras efectuadas durante el primer trimestre del 2025 y a la depreciación mensual aplicada a la totalidad de los activos fijos reconocidos.

Nota 16. Otros Activos (Derechos)

Nota 16.1. Otros avances y anticipos

Detalle	2025	2024	Variación
Otros Avances y Anticipos	148.921.149	21.152.353	604%
Total Otros Activos	148.921.149	21.152.353	604%

Los saldos de los otros activos están representados en los avances y anticipos que fueron entregados los últimos días del trimestre para compras y que serán legalizados los primeros días del mes de abril una vez se reciban a satisfacción las compras o servicios. Su variación del 604% con respecto al año anterior teniendo en cuenta que al cierre del primer trimestre 2025 se realizaron anticipos para compra de insumos para renovación de cultivos de cacao a nivel nacional, material distintivo para los encuestadores del programa del censo cacaotero y adecuación de puestos de trabajo para el personal del Fondo.

Nota 21. Cuentas por pagar

Detalle	2025	2024	Variación
Adquisición de Bienes y Servicios	267.115.703	178.645.689	50%
Transferencias por Pagar	14.491.502	33.210.013	-56%
Recursos a favor de terceros (cuota)	0	42.932.250	-100%
Descuentos de Nómina	99.804.052	80.653.673	24%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre.	19.869.627	9.867.636	101%
Otras Cuentas por Pagar	52.221.316	64.387.847	-19%
Total Cuentas por Pagar	453.502.200	409.697.108	11%

Las cuentas por pagar en general por adquisición de bienes y servicios presentan un incremento con respecto a la vigencia anterior del 11%, los cuales comprenden:

Saldo por bienes y servicios por \$267.115.703 los cuales están sujetos a pago, entre los cuales se encuentra servicios de mano de obra ocasional para pago de encuestadores, suministro de insumos de renovación para las oficinas regionales, materiales y herramientas, envíos de correspondencia, servicio de telefonía móvil,

así como pago de tiquetes aéreos y terrestres para el desplazamiento a las diferentes zonas donde se realizan las actividades, presentando una variación del (50%) respecto a la vigencia anterior.

La cuenta de transferencias por pagar corresponde a la cuota de administración del mes de marzo a favor de la Federación Nacional de Cacaoteros que corresponde al 10% del recaudo de la cuota de fomento. su variación presenta una disminución del (56%),

Los recursos a favor de terceros no presentan saldos en el primer trimestre 2025.

Los descuentos de nómina corresponden a los aportes parafiscales (fondos de pensiones, salud, cooperativa, libranzas, embargos judiciales, seguros funerarios, entre otros) y que son reembolsados a sus respectivos beneficiarios al mes siguiente, su variación es del 24% por el mayor número de personal contratado.

Las cuentas de retención en la fuente se ven afectadas directamente por obligaciones contraídas por compras de bienes y servicios en el mes de marzo, para cumplir con las actividades programadas del Fondo Nacional del Cacao y que son pagadas a los entes reguladores oportunamente en el mes de abril, su variación va ligada al mayor número de compras y servicios efectuadas durante el primer trimestre de la vigencia 2025 con un incremento del 101%.

Las Otras cuentas por pagar corresponden a las demás cuentas por pagar como servicios públicos, SENA, ICBF, viáticos y gastos de viaje, honorarios y son canceladas en el mes siguiente antes de su vencimiento, su variación es del (19%).

Nota 22. Beneficios a Empleados CP

Detalle	2025	2024	Variación
Nómina por Pagar	4.600.972	1.755.474	162%
Cesantías	194.731.423	148.105.701	31%
Intereses sobre Cesantías	5.666.896	4.334.593	31%
Vacaciones	94.071.255	69.349.933	36%
Prima de Vacaciones	154.676.592	118.281.330	31%
Aporte Riesgos Profesionales	8.577.600	6.414.100	34%
Aportes a fondo pensión	96.260.363	72.841.563	32%
Aportes fondo salud	72.096.783	53.831.966	34%
Aportes a Cajas de Compensación Familiar.	32.071.300	23.842.800	35%
Total Beneficios a Empleados a Corto Plazo	857.282.781	646.834.661	33%

Corresponden a las obligaciones laborales a corto plazo generadas por el concepto de retribuciones que el Fondo proporciona a sus empleados, su variación al cierre del primer trimestre del 2025 es del 33% respecto al mismo corte del periodo 2024. Hacen parte de estos beneficios, los sueldos, prestaciones sociales, aportes a pensión, salud, riesgos profesionales y aportes a la caja de compensación familiar. En el rubro de nómina a pesar

que tiene variación porcentual significativa, el valor en pesos no es representativa debido que la nómina fue pagada dentro del mes. El saldo presentado corresponde a liquidaciones por pagar.

Nota 22.1. Beneficios a Empleados LP

Detalle	2025	2024	Variación
Otros Beneficios a empleados a Largo Plazo	19.591.052	14.143.736	39%
Total Otros Beneficios a empleados a Largo Plazo	19.591.042	14.143.736	39%

Los Beneficios de Empleados a Largo Plazo corresponde a las cesantías retroactivas liquidadas al cierre del primer trimestre del 2025 del Señor Álvaro Villalba, empleado de convención colectiva, su variación del 39% respecto al mismo periodo del año 2024, obedece que para el primer trimestre 2025 no tuvo movimiento por retiros parciales de sus cesantías.

Nota 24. Otros Pasivos

Nota 24.10. Ingresos recibidos por anticipado

Detalle	2025	2024	Variación
Contribuciones	4.028.110	3.788.504	6%
Total ingresos recibidos por anticipado	4.028.110	3.788.504	6%

El saldo al cierre del primer trimestre del 2025 corresponde a pagos anticipados de las compañías recaudadoras pendiente por entregar la documentación al cierre del primer trimestre de 2024, lo cual no permite identificar si corresponde a cuota o intereses.

Nota 27. Patrimonio

Detalle	2025	2024	Variación
Capital Fiscal	82.796.988	82.796.988	0%
Excedente de Ejercicios Anteriores	42.543.347.237	6.998.158.699.	508%
Excedente o Déficit del Ejercicio	10.701.669.687	2.283.562.723	369%
Total Patrimonio	53.327.813.912	9.364.518.410	469%

El Patrimonio neto al 31 de marzo de 2025 es de \$53.327.813.912 y al 31 de marzo de 2024 es de \$9.364.518.410.

El patrimonio del Fondo Nacional del Cacao refleja los resultados acumulados a lo largo de su existencia y el resultado del presente ejercicio. Este resultado se compone del recaudo de cuota de fomento, rendimientos financieros de la cuenta de ahorro, menos los egresos generados en la presente vigencia. Como resultado, se ha registrado un excedente de

\$10.701.669.687, destacando el impacto positivo en la producción y del buen precio del cacao.

Nota 28. Ingresos Fiscales

Nota 28.1 Ingresos por Rentas Parafiscales

Detalle	2025	2024	Variación
Cuota de Fomento	18.598.450.445	6.752.134.106	175%
Otras rentas parafiscales - Intereses	24.046.413	96.337.712	-75%
Total Ingresos por Rentas parafiscales	18.622.496.858	6.848.471.818	172%

Por **Ingresos por Rentas parafiscales** tenemos que por recaudo de Cuota de Fomento e intereses ha experimentado un significativo incremento del 172% al cierre del primer trimestre comparado con el mismo periodo del 2024, lo cual se debe a la producción y al precio del cacao. Representado en:

***Cuota de Fomento** con un incremento del 175% en comparación con la vigencia anterior. Este incremento se evidencia al comparar los recursos recaudados del 3% por cuota de fomento a las compañías procesadoras y exportadoras.

*Por **Intereses** tenemos reconocidos contablemente a las compañías productoras y comercializadoras que no pagaron la cuota de fomento oportunamente la cual tuvo una disminución del (75%), respecto a la vigencia anterior teniendo en cuenta que vienen pagando dentro del tiempo.

Nota 28.2. Otros Ingresos

Detalle	2025	2024	Variación
Financieros	282.157.254	13.700.613	1959%
Ingresos Diversos	8.637.518	19.137.995	-55%
Total Otros Ingresos	290.794.772	32.838.608	786%

Los otros Ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a nombre del Fondo. Presenta un incremento en el primer trimestre 2025 de 1959% por la mayor disponibilidad recursos en la cuenta de ahorros del Fondo.

Los ingresos diversos corresponden a los reintegros de incapacidades del personal vinculado al Fondo Nacional del Cacao y que fueron reconocidas durante el trimestre, su variación es del (55%), teniendo en cuenta que para el corte a marzo de 2025 hubo un menor número de incapacidades.

Nota 29. Gastos

Nota 29. Gastos de Administración y Operación

Detalle	2025	2024	Variación
Sueldos y Salarios	2.380.072.218	1.816.584.451	31%
Contribuciones Imputadas	22.459.167	26.687.282	-16%
Contribuciones Efectivas	81.396.981	446.614.662	30%
Aportes Sobre la Nomina	111.465.900	85.035.400	31%
Prestaciones Sociales	54.701.436	497.679.081	32%
Gastos de Personal Diversos	432.078.572	272.367.590	59%
Gastos Generales	3.947.909.033	1.385.109.101	185%
Impuestos Contribuciones y Tasas	20.824.737	14.432.038	44%
Total Gastos de Administración y Operación	8.150.908.044	4.544.509.605	79%

Los Gastos de Administración y Operación representan los gastos administrativos, fiscales y de personal los cuales tuvieron un incremento en el primer trimestre del 2025 del 79% en referencia con la vigencia 2024.

En el primer trimestre del 2025 presenta incrementos del 31% por la carga prestacional por los nuevos perfiles autorizados en Comisión, representados en cesantías, intereses sobre las cesantías, prima y vacaciones, aportes a la seguridad social salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales.

Las Contribuciones Imputadas comprenden las incapacidades, gastos por examen ocupacional y licencias del personal, las cuales tuvieron una disminución del (16%) debido a que en el primer trimestre tuvimos menos incapacidades reportadas por el personal del Fondo.

Los Gastos de Personal Diversos ascienden a la suma de \$432.078.572, está compuesto por rodamiento que representan el 83% con un valor de \$358.166.992, dotación del personal con un 16% por valor de \$70.219.280 y el resto para programas de bienestar laboral, necesarios para realizar actividades inherentes al desarrollo de los programas del Fondo. La variación del primer trimestre 2025 con respecto a la vigencia anterior es del 59% principalmente por el mayor número de contrataciones para la presente vigencia.

Los Gastos Generales corresponden a:

- Gastos por mano de obra ocasional experimentaron un incremento del 154% durante el primer trimestre del 2025, en comparación con la vigencia 2024. Este incremento se relaciona directamente con las actividades de renovación e

injertación de plantaciones de cacao en las Regionales a nivel nacional. Adicionalmente tenemos incremento en el trimestre de viáticos y gastos de viajes con 132%, necesarios para los desplazamientos del personal que acompaña las labores y actividades realizadas.

- Gasto por el contrato de administración con la Federación Nacional de Cacaoteros al cierre del primer trimestre del 2025 es de \$2.429.816.597, con un incremento del 351%, reflejado en el incremento de la producción y el precio del cacao.
- Gasto Licencias y software tenemos un incremento del 110%, incluye el valor causado por la implementación y configuración del sistema de gestión documental con la compañía Estrategias Documentales SAS., de igual forma se adquirió licenciamiento Office 365 para los funcionarios nuevos del Fondo Nacional del Cacao.
- Gastos por pago de membresía a la ICCO suscrito con la compañía INTERNATIONAL COCOA ORGANIZATION en el primer trimestre del 2025 con incremento del 303%, debido a que en el primer trimestre del 2024 no se había realizado pagos por este concepto.
- Materiales y suministros que presentan incremento del 154% debido a que en el primer trimestre 2025 se programaron compras de insumos y materiales necesarios para realizar labores a nivel nacional en los programas de renovación e injertación de cacao.

Adicional a los ítems mencionados anteriormente también hacen parte del Rubro de Gastos Generales los servicios públicos, arrendamientos.

Impuestos, contribuciones y tasas no tuvieron variación significativa. Corresponde al impuesto predial de la propiedad donde opera la oficina de la Unidad Técnica de Bucaramanga y el gravamen a los movimientos financieros por el uso de las cuentas bancarias del Fondo.

Nota 29.2. Deterioro, Depreciación, Amortizaciones y Provisiones

Detalle	2025	2024	Variación
Edificaciones	2.570.601	2.570.601	0%
Maquinaria y Equipo	10.903.185	9.714.903	12%
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	13.622.724	7.034.793	94%
Equipo de Computación y Comunicación	28.823.310	23.851.800	21%
Total Depreciación de PPyE	55.919.820	43.172.097	30%

El concepto de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones se refiere a la depreciación de la propiedad, planta y equipo mediante el método de línea recta. Esta depreciación se realiza para reflejar el uso y desgaste sufrido por estos activos durante su participación en las actividades del Fondo Nacional del Cacao.

Nota 29.7. Otros Gastos

Detalle	2025	2024	Variación
Comisiones Servicios bancarios	2.935.755	6.791.626	-57%
Gastos Diversos servicios financieros	1.858.324	3.304.375	-44%
Total Otros Gastos	4.794.079	10.066.001	-52%

Los Otros Gastos comprenden las comisiones bancarias, la compra de chequeras y otros gastos bancarios. Estos gastos han experimentado una disminución del (52%) como resultado de la centralización de pagos, lo cual se refleja en el menor número de movimientos en bancos en el primer trimestre del 2025.

[Handwritten signature]